



RESUMEN DE PRODUCTO

BUPA CORPORATIVO

ECUADOR 2024

MÁS QUE UN SEGURO: UN ALIADO

Más que una compañía de seguros, Bupa Ecuador es su aliado en el cuidado de la salud. Por esta razón, nos enorgullece ofrecerle una línea de beneficios diseñados pensando en la forma más efectiva de satisfacer las necesidades de salud de su grupo, y con el único objetivo de cubrirles siempre y en todo momento:

- Bupa Expert Opinion: un servicio que ofrece a nuestros asegurados acceso a una segunda opinión médica en caso de enfermedad grave, compleja o crónica.
- Coordinación de servicios y asesoría a través de USA Medical Services: en caso de una crisis médica, este servicio exclusivo ayuda a nuestros asegurados a coordinar transporte de emergencia, ambulancia aérea, y notificación al centro de salud, guiándoles en su urgencia médica y verificando sus beneficios para proporcionarles tranquilidad.
- www.bupasalud.com: nuestro innovador sitio web que ofrece fácil acceso a numerosas referencias médicas y artículos de salud, con el fin de mantener a nuestros asegurados informados acerca de los últimos descubrimientos y tratamientos para su salud y bienestar.

RESUMEN DE BENEFICIOS

OPCIÓN 2	
Cobertura máxima anual por asegurado	US\$3,000,000
Beneficios y limitaciones por hospitalización	Cobertura
Servicios hospitalarios e interconsultas	100%
Habitación, alimentación e interconsultas; (privada/semi-privada estándar): <ul style="list-style-type: none"> o Dentro de la red de proveedores nacionales e internacionales de Bupa o En otros hospitales, máximo por día 	100% US\$1,000
Cama y alimentación para un acompañante en niños y personas mayores de 75 años. Aplica solo en Ecuador.	US\$50
Cama para acompañante cuando sea un menor de 18 años hospitalizado, por día. Aplica fuera de Ecuador, Máximo 10 días al 100% hasta:	US\$300
Unidad de cuidados intensivos: <ul style="list-style-type: none"> o Dentro de la red de proveedores nacionales e internacionales de Bupa o En otros hospitales, máximo por día 	100% US\$3,000
Honorarios médicos y de enfermería	100%
Medicamentos por receta durante la hospitalización	100%
Procedimientos de diagnóstico dentro del protocolo	100%
Salud mental durante la hospitalización (máximo 30 visitas por asegurado por año póliza hasta 90 visitas de por vida). Debe ser pre-aprobada por la Compañía.	100%
Cirugía bariátrica (periodo de espera 24 meses). Debe ser pre-aprobada por la Compañía.	100%
Beneficios y limitaciones por tratamiento ambulatorio	Cobertura
Cirugía ambulatoria	100%
Visitas a médicos y especialistas	100%
Medicamentos por receta: Prescritos después de una hospitalización o cirugía ambulatoria, por un máximo de 6 meses (una vez finalizada esta cobertura, aplica la cobertura de medicamento ambulatorio)	US\$10,000
Ambulatorio o sin hospitalización. Aplica coaseguro del 20%	US\$10,000
Procedimientos de diagnóstico dentro del protocolo	100%
Fisioterapia y servicios de rehabilitación (deben ser pre-aprobados, máximo 30 sesiones)	100%
Atención médica en el hogar (debe ser pre-aprobada por períodos de 30 días)	100%
Salud mental en ambulatorio (máximo 30 visitas por asegurado por año póliza)	100%
Fee consultas en centros médicos ambulatorios para todas las especialidades (excepto odontología, psicología y nutrición, que tienen un costo preferencial). Aplica solo en Ecuador. No aplica deducible	US\$15

Beneficios y limitaciones por maternidad (Solo opción de deducible \$1000/\$2000)	
Embarazo, maternidad y parto <u>Incluye:</u> Tratamiento pre- y post-natal Visitas para el cuidado de rutina del recién nacido Período de carencia de 60 días No aplica deducible <u>Si el embarazo se produjere dentro del período de carencia, se otorgará la cobertura definida en las provisiones cubiertas bajo tarifa cero y de acuerdo con los términos y condiciones allí definidos.</u>	
Parto normal (máximo por embarazo)	US\$8,000
Parto por cesárea médicamente prescrita (máximo por embarazo)	
Complicaciones de la maternidad y el parto (máximo de por vida, incluyendo todos los embarazos) No aplica deducible	US\$400,000
Cobertura provisional del recién nacido (máximo de 90 días después del parto) No aplica deducible	US\$10,000

Beneficios y limitaciones por evacuación médica	Cobertura
Evacuación médica de emergencia (debe ser pre-aprobada por la Compañía); Deberá ser realizada entre la Compañía, el proveedor médico y/o el asegurado:	
Ambulancia aérea (máximo por incidente) No aplica deducible	US\$100,000
Ambulancia terrestre Local (máximo por incidente) No aplica deducible	100%
Ambulancia terrestre Internacional (máximo por incidente) No aplica deducible	US\$1,000
Viaje de regreso, sin costo de prima adicional	100%
Repatriación de restos mortales, sin costo de prima adicional	US\$5,000

Otros beneficios y limitaciones	Cobertura
Tratamiento integral del cáncer y rehabilitación (quimioterapia/radioterapia/ trasplante de médula ósea)	100%
Diálisis y Hemodiálisis	100%
Trasplantes (máximo por diagnóstico, de por vida)	US\$1,000,000
Condiciones congénitas y/o hereditarias (máximo de por vida)	
Condiciones congénitas y/o hereditarias consideradas enfermedades raras y huérfanas o enfermedades catastróficas que sean tratadas en Ecuador (máximo de por vida)	
Diagnosticadas antes de los 18 años (máximo de por vida)	
Diagnosticadas después de los 18 años (máximo de por vida)	US\$500,000 100%
En caso de ser una condición preexistente, ésta será cubierta bajo el beneficio de condiciones preexistentes y de acuerdo con lo indicado en las condiciones particulares de la póliza. Si el recién nacido es producto de una maternidad cubierta, la cobertura será de acuerdo con las condiciones y monto asegurado indicado en este beneficio.	
Se incluye las condiciones congénitas y/o hereditarias consideradas enfermedades raras y huérfanas o	

enfermedades catastróficas que sean tratadas en Ecuador (máximo de por vida)	
Tratamientos especiales (prótesis, implantes, aparatos y dispositivos ortóticos, equipo médico durable, radioterapia, quimioterapia y medicamentos altamente especializados)	100%
Tratamiento en sala de emergencia relacionado con una enfermedad o dolencia o accidente serio	100%
Tratamiento dental relacionado con un accidente (hasta 6 meses después del accidente)	100%
Deformidad de la nariz y del tabique nasal (siempre y cuando sea médicamente necesario)	100%
Residencia y cuidados paliativos	100%
VIH/SIDA (máximo de por vida) Período de carencia de 12 meses	US\$500,000
Condiciones preexistentes (máximo de por vida). (*) Sujeto a evaluación de riesgo; dependiendo de su resultado, se podrá otorgar un límite diferente por mutuo acuerdo entre las partes. Al realizar una evaluación de riesgo no significa que se va a negar la cobertura.	US\$100,000 (*)
Atención integral a personas con problemas de malnutrición incluye medicamentos suplementarios y vitaminas.	US\$150
Autismo (debe ser pre-aprobada por la Compañía)	US\$20,000
Prestaciones de prevención primaria incluidas en tarifa cero (período de carencia de 30 días); Se otorga cobertura bajo tarifa cero, dentro del territorio ecuatoriano, en la red ambulatoria definida por Bupa Ecuador y de acuerdo con los costos establecidos en el tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud. El detalle de las coberturas de esta prestación se encuentra en el Anexo 1 de las condiciones generales de esta póliza de seguro de asistencia médica.	100%
Beneficios y limitaciones que aplican solo en Ecuador	Cobertura
Reconocimiento médico de rutina (Incluye examen de antígeno prostático, pap test, mamografía; Uno por año para mayores de 40 años.) No aplica deducible.	US\$400
Incapacidades provenientes del uso de alcohol, drogas o estupefacientes. Periodo de carencia 30 días.	US\$50
Medicamentos suplementarios y vitaminas (siempre y cuando sea parte del tratamiento de una incapacidad). Periodo de carencia 30 días.	US\$50
Consultas medicina alternativa y ancestral Consultas y tratamiento con profesionales calificados en naturopatía, homeopatía y medicina china debidamente registrados. No aplica deducible.	US\$50
Métodos anticonceptivos temporales o definitivos. Carencia de 30 días ambulatorio y 90 días hospitalario.	US\$50
Enfermedades de transmisión sexual diferentes al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Aplica. Carencia de 30 días ambulatorio y 90 días hospitalario.	US\$50
Extracción de Terceros Molares (por cada Molar US\$ 50) Bajo reembolso	US\$ 50

TABLA DE DEDUCIBLES				
Plan	1	2	3	4
Deducible mundial por asegurado	US\$1,000	US\$5,000	US\$10,000	US\$20,000
Deducible en EE.UU. por asegurado	US\$2,000	US\$5,000	US\$10,000	US\$20,000
Deducible máximo por familia	US\$4,000	US\$10,000	US\$20,000	US\$40,000

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo a las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR). Para obtener más información, por favor comuníquese con un representante de Bupa o solicite una cotización ingresando a www.bupasalud.com.

ACERCA DE BUPA

Bupa Ecuador S.A. Compañía de Seguros es parte del grupo Bupa, una reconocida aseguradora de salud que ofrece una amplia variedad de productos y servicios a los residentes de Latinoamérica y el Caribe. Bupa comenzó en el año 1947 como una mutual de seguros en el Reino Unido con tan solo 38,000 asegurados. Hoy día, Bupa vela por la salud y el bienestar de millones de personas alrededor del mundo.

Desde su fundación hace más de 70 años, Bupa ha mantenido una solidez financiera y continúa fortaleciendo sus credenciales como líder en el cuidado de la salud. Bupa no tiene accionistas lo cual le permite reinvertir todas sus ganancias para ampliar sus productos y mejorar los servicios que la empresa y sus proveedores brindan.

SU ALIADO EN LA SALUD

El propósito de Bupa es ayudar a las personas a tener vidas más largas, sanas y felices. Cumplimos esta promesa al proteger a nuestros asegurados, proporcionándoles una gama de servicios personalizados y cuidando su salud durante toda la vida.

COMUNIDADES SALUDABLES, PLANETA SALUDABLE

Bupa participa en iniciativas de responsabilidad ambiental para asegurar que nuestros empleados, productos y servicios contribuyan a establecer una sociedad más saludable. Tomamos en serio nuestro impacto ambiental, estableciendo políticas ecológicas que benefician al planeta y a todas las personas en nuestro centro de trabajo. Estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y personal, así como la de las comunidades necesitadas.

VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros asegurados pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir un producto Bupa son:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores.
- Cobertura médica de emergencia en cualquier parte del mundo.
- Portabilidad internacional que permite a nuestros clientes tener cobertura ininterrumpida mientras viajan, estudian o trabajan fuera de Ecuador (ciertas restricciones aplican).
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año.
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza por medio de nuestra página:
www.bupasalud.com

TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica. UCR es una de las medidas más importantes para controlar costos y velar por los intereses de nuestros asegurados.

Preferimos efectuar pagos por hospitalización directamente al proveedor y que nuestros asegurados soliciten pre-autorización. De esta forma Bupa puede asegurar precios justos, negociar honorarios médicos y evitar que nuestros asegurados tengan que incurrir en gastos adicionales, salvo el pago del deducible.



CONOZCA MÁS

Si desea mayor información,
estamos aquí para ayudarle.

Av. República de El Salvador
N34-229 y Moscú, Ed. San Salvador, Piso 4
Quito, Ecuador
Tel (593) 02 401-8945

corposacec@bupalatinamerica.com
www.bupalud.com

